

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Pts 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 18
Estranjero, 6 meses. 25
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

OBRA NUEVA ESPRONCEDA SU TIEMPO, SU VIDA Y SUS OBRAS POR E. Rodriguez Solís

Agotada en pocos días la primera, acaba de ponerse á la venta la segunda edición de esta notable obra, tan elogiada por toda la prensa.
LIBROS DEL MISMO AUTOR
La Mujer (4.ª edición).—Las Extraviadas
(3.ª)—Eva (2.ª)—Panorama Literario (2.ª)
DOS pesetas en todas las librerías.

SE HAN CONFIRMADO

Las noticias que teníamos de que era un hecho el viaje del rey á Alemania se han confirmado, de ser cierto lo que nos comunica la agencia telegráfica y en su sección publicamos. En el mismo se confirma también la modificación del ministerio, saliendo, sin duda, los ministros que estaban en desacuerdo con dicho viaje, puesto que si antes de partir el rey se ha de levantar la suspensión de garantías, este particular no ha podido ser objeto de desacuerdo entre los ministros.

Tenemos, por tanto, como hecho seguro el viaje del rey á Alemania, y nosotros insistimos hoy en la opinión emitida ayer, esto es, que consideramos este viaje como un acto poco político, dada la situación de Europa y la tirantez de relaciones entre potencias amigas cual lo son Francia y Alemania.

Mucho sentimos que en estas circunstancias no podamos exponer con toda franqueza nuestra opinión acerca del mencionado viaje, fundando la en consideraciones que estimamos muy dignas de tenerse en cuenta. Pero conste que puede ser muy bien un paso tan trascendental para la tranquilidad y prosperidad de nuestra patria, del cual tengamos que lamentarnos en día no lejano, pero cuando ya no haya remedio.

Y decimos esto con referencia á los ministros responsables, con tanto más motivo, cuanto que han debido estos de reunir las Cortes para conocer su opinión, puesto que habiendo despertado celos el tratado de comercio ajustado con Alemania, no es, pues, de extrañar que dichos celos se aumenten con la mencionada visita, y que se interprete por las potencias lastimadas por dicho tratado, la satisfacción de España por haberle llevado á efecto, y la no menos de estrechar, en circunstancias tan excepcionales cual las que en el día atraviesa la política exterior, las más cordiales y afectuosas relaciones con Alemania.

Estamos seguros que la decisión del ministerio en este asunto ha de ser objeto de grandes controversias en la prensa, á pesar de los estrechos límites en que estas pueden hoy girar, y que tan luego como las garantías se levanten, la opinión del país se ha de manifestar tan franca cual debe conocerse, y nuestra creencia es, que esta, no se halla de acuerdo con la emitida por el gobierno.

Por de pronto algunos ministros han estado en desacuerdo, y esta es una prueba de que la cuestión se ha examinado como debía examinarse, esto es, por el prisma de la política; y, por tanto, es de creer que ni á Francia, ni á Inglaterra, ni á Rusia agrade dicha resolución, y es harto sensible el que nos coloquemos en abierta oposición con dichas naciones por dar gusto á Alemania. Pero la mayoría del ministerio, sin conocer la opinión de las Cortes ni la del país por medio de la prensa, así lo ha creído conveniente, y no nos queda otro recurso que esperar al desarrollo de los acontecimientos que prepara el estado de la política europea, haciendo votos por que aquel no comprometa los intereses de nuestra patria, apoyando locas aventuras, que si para Alemania pudieran tal vez ser hoy una necesidad el acometerlas como medio de salvar su situación financiera del estado poco satisfactorio en que se encuentra, á España no le ha de reportar beneficio alguno, sino, por el contrario, jugar el todo por el todo desempeñando un papel tan secundario en la contienda que ni siquiera se la consideraria, no ya por las potencias de primer orden, sino hasta por la misma Alemania, más que como instrumento que habria contribuido á la realización de los planes y propósitos de esta potencia; planes y propósitos que están en abierta aspiración con los que debe desenvolver la política de nuestra patria en el exterior, atenta siempre á conservar sus buenas relaciones con las demás potencias, ó, en último término, en caso necesario ponerse de parte de las naciones que más contribuyen á la civilización y al afianzamiento de la libertad y del progreso.

PARA TERMINAR

La ligereza con que escribe *El Diario de Santander* no tiene nombre, por duro que este quie-

ra dársele; dice ayer en un párrafo del artículo que nos dedica, que es el único que merece contestación, lo siguiente:

«Lo que hemos dicho, sencillamente, es que podíamos hablar de la hacienda provincial con pelos y señales, y que por compañerismo no lo hemos hecho, todo para probar al colega que no somos, como gratuitamente nos supone, amigos de disputas. Y al aludir á la hacienda provincial no atacábamos la moralidad de nadie, pero si nos referíamos á la competencia de alguien, porque, sin descender á detalles, es lo cierto que con los presupuestos de esta provincia ocurre el caso, poco frecuente por fortuna, de que la superioridad se vea en el caso de devolverlos una, dos y tres veces por defectos cometidos en su confección; porque lo cierto es que la repetición de estos casos ha sido causa de que la superioridad fije su atención en el poco esmero, en la falta de cuidado que acusan los errores en aquellos presupuestos hechos notar. ¿Lo quiere más claro el colega? Pues juzgamos que puede quedar ya tranquilo, porque, ya que á ello nos ha obligado, queda hecho el cargo en concreto.»

Es falso, pero completamente falso, que la superioridad haya devuelto los presupuestos provinciales por defectos en su confección, y es tanto más ligera y gratuita esta afirmación, cuanto que, tratando con ella de lastimar á quienes tienen la misión de confeccionarlos, salta á la vista el propósito poco leal que ha movido á estamparla.

¿Y era el colega quien tenía pelos y señales (son sus palabras) del asunto que ha motivado una real orden, á todas luces tan injusta como inquisitorial?

Lo que le acontece al colega es que persigue un propósito; el de lastimar á funcionarios que llevan más de diez y siete años en el desempeño de su cometido con una hoja honrosa de servicios, y lanza, á tontas y á locas, acusaciones, por aquello de que del descrédito algo queda.

Pues bien; ni por la real orden á que nos referimos, ni por disposición alguna se han devuelto por la superioridad los presupuestos de esta provincia por mala confección, sino por otros motivos de muy diversa naturaleza, motivos que se ha demostrado que carecen de la debida justificación, y que si el colega quiere conocerlos y tener pelos y señales acerca de lo ocurrido, puede adquirir estos datos en las oficinas de Hacienda de la diputación provincial, donde seguramente se le facilitarán.

Ahora bien, y para terminar, nos permitimos dirigir al colega esta pregunta: ¿cree *El Diario* que si todos persiguiéramos el propósito de desacreditar á quienes ejercen cargos públicos y desempeñan diversas profesiones, sin parar mientes en si vienen ó no á cuento ó son exactos ó no lo son como acontece con esta disputa, pues no la podemos calificar de polémica, no encontraríamos motivos para satisfacer nuestras innobles intenciones.

Suponemos que no lo dudará, y en su virtud si reflexiona acerca de su proceder, comprenderá á qué extremos le conduce, no al afán de discutir, sino al de lastimar á quienes escoge por blanco de sus pasiones, sin parar mientes en los medios que emplea, siguiendo, por lo visto, el axioma de los jesuitas: *todos los medios son buenos con tal de conseguir el fin.*

Ecos políticos

Del artículo que con el título de *La Crisis* publica nuestro colega *El Liberal* se desprende, que el general Martínez Campos, derrotado como fiador del ejército por la última insurrección militar, acaba de serlo como político, por sus colegas, que han rechazado su proyecto de reorganización militar.

El general Martínez Campos podrá seguir creyendo que es un genio, pero como el opositor del cuento resulta que, á pesar de toda su ciencia, no ha logrado gustar á los señores (léase á los ministros).

A la justicia prenden. *La Gaceta Universal*, órgano del general Martínez Campos, ha sido multada con 500 pesetas por un artículo titulado *Tacto de mando*. Podrá el articulista ser un gran táctico, pero á la verdad que no lo ha mostrado en esta ocasion.

Segun un colega, los fusionistas van á morir como el Papa Benito XIII en Peñíscola, *maldiciendo*...

Maldicen, sí; pero despues de haber comido á dos carrillos.

El Liberal cree que el pueblo alemán no es feliz, olvidando, sin duda, que tiene un Bismarck para que le arruine, y un Guillermo para que le tiranice.

Don Fermín Salvochea, expulsado por el gobierno portugués, se encuentra actualmente en Faro, desde donde marchará á Lisboa, embarcándose para un puerto de Francia.

La expulsión, segun dicen al *Diario de San Fernando*, obedece á gestiones de nuestro gobierno.

¡Naturalmente!
En una carta que publica el *Diario de Avisos*

de Zaragoza, referente á la revista que pasó don Alfonso al ejército del Norte, hallamos las siguientes interesantes noticias:

«Terminados estos actos militares, se dirigió al magnífico cuartel de caballería, recientemente construido, en el cual se hallaban ya todos los oficiales de las tropas revistadas, y don Alfonso ha pronunciado, segun se dice, un magnífico discurso en el que ha elogiado la conducta observada por el coronel del regimiento de Numancia sublevado en Santo Domingo, señor Rubalcaba, al cual ha concedido la cruz laureada de San Fernando. Seguidamente llamó al alférez Sr. Gamboa, que fué el primero que recuperó algunas fuerzas insurrectas, y le ha otorgado el grado de capitán, por hallarse próximo á ascender á teniente, habiendo concedido además á un teniente el grado de capitán, á un capitán el de teniente coronel, y dado á elegir á un cabo que logró lo mismo que el citado alférez, entre el empleo de sargento ó la licencia absoluta.

«También ha visitado la prision donde se hallaban algunos capitanes, al parecer, complicados en el último movimiento, permaneciendo con ellos algunos minutos.

Aunque nada se ha traslucido de la conferencia, por el resultado se cree que ha debido indultarlos, puesto que al poco rato, segun lo version pública, se les ha visto pasear por la población.»

En menos tiempo no se puede decir ni hacer más.

Dice un periódico:
«A las once, los ministros estaban reunidos bajo la presidencia de S. M.

Algunos bosquejos sobre la cuestión de confianza, con más habilidad reunidos que resueltamente planteados; minuciosos detalles sobre el viaje militar; lectura de despachos diplomáticos, y detenido exámen de la proyectada expedición á Alemania, fueron los asuntos especialmente tratados.

Sobre este último extremo las opiniones no estuvieron, segun cuentan, en un todo unánimes.»

Variación sobre el mismo tema. ¿Cuándo han estado de acuerdo los fusionistas?

Parece que el general Serrano ha declarado á su llegada á Madrid que la izquierda no podía entrar en inteligencia con el señor Sagasta.

Lo comprendemos. En la izquierda se nota gran debilidad... de estómago, y como el loco del cuento, lo quieren todo para sí.

¡Avarientos!

Hé aquí un suelto que no tiene desperdicio:

«Ayer llegó á Madrid, acompañado del señor don Juan Chinchilla, el señor duque de la Torre, que dentro de tres ó cuatro días se propone trasladarse á Lourizan para conferenciar con el señor Montero Rios.

El general Serrano ofrecerá mañana sus respetos al rey para expresarle, como militar, su sentimiento por los sucesos ocurridos recientemente.»

De qué buena gana le comentaríamos, si el gobierno no se hubiere empeñado en aumentar e presupuesto á costa de la prensa periódica.

Se anuncia la llegada á Madrid del señor Navarro Rodrigo, que no debía regresar á la coronada villa hasta mediados de Setiembre.

Ciertos políticos, como ciertas aves, no acuden si no al olor de la carne muerta.

Ante las dificultades con que el señor Sagasta tropieza para lograr que formen parte del nuevo gabinete individuos de la izquierda, ni del constitucionalismo puro, dícese que el presidente del Consejo tiene en cartera la siguiente candidatura, que *El Imparcial* publica y *El Cronista* amplía en esta forma rarísima:

«Presidencia y Gobernación, Sagasta.— ¡Ahhh!

Estado, Vega Armijo.— ¡Ohhh!

Gracia y Justicia, Pelayo Cuesta.— ¡Ufff!

Hacienda, Camacho.— ¡Já! ¡já! ¡já!

Fomento, Gamazo.— ¡Já! ¡já! ¡já!

Guerra, Castillo.— ¡Eh?

Marina, Rodríguez Arias.— ¡Pchs!

Ultramar, Xiquena.— ¡!!!

Gobernador de Madrid, Zugasti.— Pongan ustedes aquí todos los signos de admiración que quieran.»

De esta curiosa advertencia damos traslado á nuestros ilustrados lectores para los efectos consiguientes.

Leemos en *El Porvenir*:
«Dice *El Correo Español*, de Oran:
«El domingo circulaban por esta ciudad noticias tan absurdas como las siguientes:
Se afirma con una seriedad que nos inspiró tanta pena como lástima, que en Almería habían degollado al gobernador civil, en Granada le habia cabido idéntica desgraciada suerte al capitán general de aquel distrito, y por último, que la

fragata *Numancia* recorria las costas de Andalucía proclamando la República.»

«¡Con qué miedo estarían (los de Oran) cuando corrian tales noticias!»

Como que se chuparían los dedos de gusto... ¿No es verdad, colega?

El Cronista publica la siguiente última hora que reproducimos sin comentarios:

«Sagasta en palacio

A las doce de la mañana, el señor Sagasta ha sido recibido por S. M. el rey. El casi-presidente del Consejo de ministros ha presentado al monarca las dimisiones de los individuos del gabinete, incluso la suya. Ahora no ha hecho el jefe de los fusionistas lo que hizo en el mes de Enero.

El rey ha dicho al señor Sagasta que estos momentos en los que se preparan SS. MM. para un viaje á Galicia, há largo tiempo proyectado, no son á propósito para una crisis, y que el gobierno no debía hablarle de semejante cosa.

El ministerio, pues, está muerto y de cuerpo presente. El entierro á la vuelta de la Coruña.»

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Buenos Aires 27.—Ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo, *Madrid*.

Viena 28.—Han llegado esta mañana el conde Paris y los duques de Orleans y de Nemours de paso para Frosdorf.

Paris 28.—A primera hora el 4 por 100 español, se ha cotizado á 58, 43 por 100.

Carta de Madrid.

Agosto 28 de 1883.

Mi estimado compañero: Aunque es general la creencia de que la crisis no se resolverá hasta despues de que regrese don Alfonso de la Coruña, para nadie es un misterio que el papel Sagasta continúa estando en alza, y que se intentará, ó bien la formación de un gabinete homogéneo, ó caso de no ser esto posible, la de un ministerio en que el elemento centralista vuelva á tener caracterizado representante. Todo esto tropieza con la natural inclinación de las cosas hácia la izquierda y la necesidad de que se forme el gran partido liberal, ó se renuncie por imposible á esa solución en que creen todavía muchos demócratas y constitucionales.

Realmente si el señor Sagasta no tiene fuerzas ó influencia para realizar ese milagro, debería ceder el campo al señor Posada Herrera y no insistir en seguir practicando una política á todas luces infecunda y que á nada conduce. El procedimiento fusionista tenía razon de ser hace dos años; hoy es deficiente y solo agrada á los centralistas, es decir, el grupo más insignificante del partido liberal dinástico.

No se comprende, pues, el olvido ó la preterición que se hace del señor Posada Herrera, cuya solución buena ó mala es una solución, al fin; y se comprende menos recordando que desde el señor Martos hasta los hombres más importantes del tercer partido, colaborarían en la obra de unir, ó mejor dicho, fusionar las fuerzas izquierdistas y constitucionales para arrancar de ahí á una situación que representase más netamente los intereses del nuevo partido.

Segun mis noticias, la actitud del señor duque de la Torre no es tan intransigente como suponen algunos periódicos. En las conferencias que ayer y hoy ha celebrado con los izquierdistas más importantes que se encuentran en estos momentos en Madrid, si bien se manifestó partidario de un gabinete de la izquierda, no dijo, ni mucho menos, que negaría su benevolencia al señor Posada Herrera. Esta parece ser también la actitud del señor Montero Rios, aunque, por lo que hace á la Constitución de 1869, no cederá un ápice en nada.

Del viaje á Alemania se continúa hablando mucho, y, sobre todo, de la actitud adoptada en este asunto por el señor Gamazo, que es enteramente contrario á la referida expedición. En la conferencia que ha celebrado hoy sobre este particular el señor Sagasta con don Alfonso se ha tratado extensamente de lo mismo, siendo objeto de grandes comentarios las razones que aduce el presidente del Consejo en pró del viaje.

Circulan muchas candidaturas para la formación del nuevo ministerio; pero todo esto es hablar, pues nadie sabe á qué atenerse, ni el rumbo que tomarán las cosas en definitiva.

Los tercios navarros esperan con ansiedad conocer lo que su jefe ha tratado en Biarritz con el señor Martos, en la conferencia anunciada por *El Correo*. Creen estos políticos que el señor Navarro Rodrigo no sería hostil á la formación de un gabinete Posada Herrera si esta solución no traía un carácter de oposición ó guerra al señor Sagasta, y que esto estaria en los antecedentes

de su política, toda vez que siempre ha sido partidario de la formación de un fuerte partido liberal.

En resumen: estamos sin gobierno, y tal vez en camino de un nuevo gabinete Sagasta que á nada práctico conducirá de seguro.

De V. afectísimo, *El Corresponsal.*

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Ceballos (don Lino), Bolado, Gamba, Garcés, Diaz Llano, Diaz Cueto, Trueba, Huerta, Sierra, Perez Peña, A. Soto, San Juan, Diestro, Horga, Almiñana, Lanza, Reguera y Gandarillas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Excusaron su asistencia los señores Uzcudun, A. Celis, Fernandez, Maraña (D. T.), Soto Herrera y Setien.

Se procedió al sorteo de algunos individuos que han de formar parte de la Junta de Asociados, resultando electos don Elias Illera, don Joaquin Lanza, don José Rumayor, don José Fernandez, don José Solar, don Bautista Galdos y don Francisco Fernandez Peña.

Pasó á informe de la comision correspondiente una solicitud del concejal señor Sierra pidiendo licencia por seis meses para ausentarse de esta capital.

La corporacion acordó conceder dor meses de licencia al señor Lopez Vidaur.

Se acordó designar al síndico y á otros dos concejales de la comision de Beneficencia y ensanche, respectivamente, para que asistan á la práctica del deslinde dispuesto por el señor juez de primera instancia á virtud de gestion de los señores Corcho é hijos, con motivo de un terreno donde tratan de edificar en el ensanche de Malliño contiguo á terrenos de la casa de Beneficencia.

La corporacion quedó enterada de una real orden del ministerio de la Gobernacion, trasladada por el gobierno de provincia, desestimando el recurso dealzada interpuesto por don Antonio L. Dóriga y otros propietarios, contra el arbitrio establecido sobre el servicio de alcantarillado.

A las juntas administrativas de los pueblos respectivos se mandó que pasaran dos solicitudes dirigidas por conducto de la administracion de propiedades, formuladas por dos vecinos del pueblo de Cueto, pidiendo la venta de terrenos comprendidos en aquella localidad.

A la comision de Obras se cursó una comunicacion del alcalde del pueblo de Monte, pidiendo aumento de consignaciones para llevar á cabo las obras de reparacion que necesita la escuela de niños de aquella localidad.

Se aprobó una proposicion encaminada á organizar el servicio de las escuelas públicas, mejorándole en cuanto sea posible con las necesidades que se dejen sentir.

* *

De la comision de Hacienda se aprobaron los siguientes informes:

Uno en que se proponen economías en el alumbrado público; otro en la solicitud de don Genaro Cos, sobre que se le abonen intereses por un crédito que tiene contra el ayuntamiento.

Se aprobó igualmente un informe emitido por la comision de Obras en una peticion de don Federico Roviralta, relacionada con algunas obras que debe ejecutar en Piquío.

Fué aprobado el contrato referente á la recoleccion de las basuras de esta ciudad á favor de don Juan Ramon.

Volvió á la comision de donde procede para el cumplimiento de algunos detalles, el expediente que se refiere al servicio de conduccion de los cadáveres de los pobres al cementerio de esta poblacion.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Eran las nueve próximamente.

Noticias

Tan pronto como fué nombrado inspector de órden público de esta provincia don Juan Aquino y Navarro, oimos á varias personas respetables de esta localidad que en adelante no tendríamos que ocuparnos, con la frecuencia que anteriormente lo hacíamos, de timos y robos cometidos en esta poblacion. Así viene sucediendo en efecto, y nada nos extraña esto, teniendo presente lo que ayer se nos dijo referente á las medidas que este señor adoptaba con los rateros, timadores, etc., etc., cuando estuvo desempeñando el mismo cargo que ocupa hoy en esta provincia.

Cuatro mozos, conocidos por *Carrenque*, *El Guiso* (Luis), Isidro Novo y el *Chaval*, frecuentaban esta capital; pero asegurados, que tan pronto como tomó posesion de su destino, el señor de Aquino y Navarro, desaparecieron los cuatro, huyendo de la policía.

Dícesenos, igualmente, que de los cuatro anteriores huéspedes, los tres primeros son los timadores más finos de España.

Continúe el señor inspector de órden público, don Juan Aquino y Navarro, siendo la sombra negra de esas clases de individuos, y prometemos no le han de escasear nuestros aplausos.

Ayer se les pasó una convocatoria á los concejales de este ayuntamiento, para que asistieran hoy á las nueve de la mañana á la funcion religiosa que se verificará en la Catedral con motivo de ser la festividad de los santos patronos de esta ciudad.

El traje que deben llevar los que concurran á este acto, dice la convocatoria, es negro y guantes blancos.

Mañana se verá en esta audiencia la causa procedente del juzgado de Potes contra Salustiano Baraona, por falsificacion.

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia recaida en la causa procedente del juzgado de Laredo contra don A. L., habiendo sido condenado este señor á la pena de reprension pública y multa de 125 pesetas y mitad de las costas, y la otra mitad al acusado.

Tambien se publicó la sentencia en la causa seguida contra María Fernandez, declarándola absuelta.

Se nos asegura que una infeliz mujer que falleció el sábado último á las once de la noche en el hospital de San Rafael, no fué conducido el cadáver al cementerio hasta el martes á las nueve de la mañana.

De ser cierto este hecho, llamamos la atencion de las autoridades para que, en lo sucesivo, eviten permanezcan en aquel sitio los cadáveres más tiempo que puramente el preciso.

Ayer á las once de la mañana, del tercer piso de una casa de la calle de San Francisco se cayó un gato, dando en el suelo un morrocotudo porrazo.

Sin duda, conociendo el paciente el grave riesgo de su existencia, sin dar lugar á que se le auxiliase, se introdujo en la botica del señor Corpas, donde, por casualidad, se hallaba el reputado médico don Casto Solana y algunos otros señores á quienes no conocimos.

Lo cierto es que el referido gato recobró su agilidad, y no sabemos lo que sucederia á un ciudadano que, por casualidad, no cayó sobre él, y quien, al parecer, se asustó bastante.

Se han declarado fenecidos y sin curso, y queda por tanto franco y registrable el terreno solicitado por D. Tomás Wilde para las minas *Adela* y *Olga* en el término municipal de San Felices de Buelna.

El Consejo de administracion de la sociedad anónima de abastecimiento de aguas de esta ciudad ha acordado se proceda por el Banco de Santander, desde el 15 del próximo Setiembre, á la cobranza del tercer dividendo de 25 por 100 del importe total de las acciones suscritas.

Antes de ayer se verificó en este ayuntamiento la subasta para la conduccion de los cadáveres de pobres al cementerio de esta ciudad.

Don Pedro del Rio fué el único postor que se presentó, comprometiéndose á prestar el referido servicio por espacio de 5 años en la cantidad de 1.980 pesetas por cada uno de los años.

Hallándose antes de ayer don Paulino García del Moral sobre la cubierta del vapor *Reina Mercedes* en ocasion de estar funcionando una maquina de descarga, tuvo la desgracia de que se rompiera el calabrote, y dándole en la cara le derribó sobre la cubierta.

Fué inmediatamente curado á bordo y conducido seguidamente á su casa.

Varios periódicos de Madrid han comentado la órden del señor presidente de esta audiencia de lo criminal, no permitiendo beber agua á los abogados sin antes obtener su venia.

No se asusten nuestros colegas, pues, segun tenemos entendidos dicho señor siente no disponer de fondos para poder sustituir las butacas con que el ayuntamiento ha dotado la tribuna de los abogados con bancos; pues, segun parece, este es el asiento designado por las antiguas ordenanzas.

Los tiempos y los gustos de las épocas se imponen á los hombres.

En nuestro concepto, los abogados forman una parte integrante del tribunal y creemos que son dignos de tanta consideracion y respeto como los señores que forman el tribunal.

Hoy se celebrará en el Casino del Sardinero el 27.º concierto bajo la direccion del señor Fernandez Arbós, y cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º *El Barbero de Sevilla*, overtura.—Rossini.
- 2.º *La danza de la Sultana*, segundo estudio oriental.—Serrano.
- 3.º *Fantasia, Dinorah*.—Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *La grutta de Fingal*, overtura.—Mendelssohn.
- 2.º *Chant du soir*.—Schumman.
- 3.º *Scherzo* del cuarteto núm. 4.—Mendelssohn.
- 4.º *Marcha de las antorchas*, (núm. 2).—Meyerbeer.

El guardia municipal Gerónimo Gutierrez participo á la alcaldia, que ayer á las siete de la mañana se hallaban bañando unos 80 soldados en la segunda playa del Sardinero, fuera de la del señor Castañeda, pero que aquellos bañistas no

usan más traje para echarse al agua que el de Adan antes de haber comido la fruta vedada.

Laméntase un ciudadano que habita en el barrio de San Martin, de los desperfectos que causa en su habitacion otro individuo que trabaja en aquel local en su oficio de carpintero.

Se nos asegura que el diputado á Cortes por el distrito de Laredo señor Eguilior, ha sido perfectamente recibido en el valle de Soba por aquellos vecinos, habiéndole obsequiado estos, con un banquete en el sitio de la Gándara.

Se encuentra en el magnífico establecimiento balneario de las Caldas de Besaya el señor Posada Herrera.

Seguido de una numerosa concurrencia fué conducido ayer á las seis de la tarde al cementerio el cadáver de don Fulgencio Soriano.

Entre las personas que tuvimos ocasion de ver recordamos á los señores gobernador civil, presidente de la audiencia de lo criminal y señores magistrados de la misma, las corporaciones provincial y municipal, gran número de abogados y procuradores de este ilustre colegio, y otras muchas y respetables personas que nos es difícil enumerar.

Del féretro pendia una magnífica corona con la siguiente inscripcion: «Los diputados provinciales á su digno presidente.»

Llevaban las cintas los magistrados señores Hermosa y Lavaca, los diputados provinciales señores Aparicio y Pombo y los abogados señores Bengoa (padre) y Soriano Vial.

Sirva de consuelo á su desconsolada familia el aprecio y simpatías que el público demostró ayer que tenia al señor Soriano.

Tribunales

Juicio oral y público.

Hé aquí el hecho de la causa vista ayer en la segunda seccion de esta audiencia, segun datos tomados en el local destinado para el público.

La noche del 19 de Octubre último penetraron en la taberna de don Bernardino Oria, situada en San Salvador, de cuya localidad es alcalde el señor Oria, los procesados Marcial Sañudo y Anselmo García, expulsándoles de aquel local el referido alcalde.

Con este motivo, sin duda, promovieron un escándalo frente á aquel establecimiento, y ya para conocer á los alborotadores, como para calmar el escándalo, salió el alcalde con un *candil* en la mano, recibiendo un golpe la misma y tirándole el *candil*. Invocó su autoridad y pidió auxilio, prestándosele un vecino que tambien recibió algunos golpes.

Representaba el ministerio público don José Suarez Quirós, que calificó el hecho de atentado contra la autoridad y pidió para los procesados la pena de 3 años 9 meses y 8 dias de prision mayor para el primero, y 3 años 4 meses y 4 dias para el segundo.

Defendian respectivamente á los procesados los señores García Obregon y Cervantes de la Rosa que solicitaron para sus defendidos la absolucion libre con todos los pronunciamientos favorables.

* *

Debemos consignar que el señor García Obregon trataba de hacer la historia del concepto del atentado en la legislacion española, y cuando despues de haberla estudiado en los Códigos antiguos en la exajeracion que le dió el absolutismo, llegó á la reforma, profundamente progresiva y filosófica, del Código penal de 1822, para la cual tuvo frases muy encomiásticas, hubo un letrado espectador que se retiró con señales de manifiesto disgusto.

LA FUNCION DE ANOCHE

Con un lleno completo se verificó anoche la velada á beneficio del laureado tenor señor Hernaiz en el teatro Principal.

Dió principio la funcion con un potpourri italiano á telon ocurrido, ejecutado por la banda militar con gran lucimiento.

A continuacion se leyó admirablemente, por don Abelardo de Unzueta, una bonita composicion titulada *Consejo de la experiencia*, original del distinguido vate montañés don Adolfo de la Fuente.

La simpática niña doña Encarnacion Calonge nos dejó oír despues la preciosa fantasia capricho para piano *Serenade*, que arrancó justos y nutridos aplausos por el buen gusto y maestría con que fué interpretada, siendo obsequiada á la terminacion la pianista con un magnífico ramo de flores.

Nuevamente se presentó el señor Unzueta á leer con clara y robusta entonacion una levantada poesia titulada *Roma*, escrita por el aplaudidísimo poeta don Albino Madrazo.

Un sueño, balada para piano, tuvo una magistral intérprete en la bellísima joven señorita doña Trinidad Rodrigo Echegaray, que obtuvo una entusiasta ovacion y un precioso ramo de flores que le fué presentado en la escena.

Terminó la primera parte con el aria final de la *Lucía*, cantada notabilísimamente por el beneficiado, que demostró una vez más las excelentes

aptitudes que posee para el arte lírico, siendo acompañado al piano por el eminente maestro y compositor Sr. Serrano, que rayó á gran altura, los entusiastas aplausos del público.

La segunda parte empezó con la overtura del *Poeta y Aldeano* ejecutada perfectísimamente por la banda militar, cuyo director demostró sus grandes conocimientos musicales, que premió la concurrencia con sus nutridos aplausos.

Seguidamente el distinguido barítono señor Landa hizo gala de sus poderosas facultades y de su talento artístico, cantando con mucho gusto el aria de *I. Puritani*, por la que fué muy aplaudido, así como el señor Serrano que le acompañó al piano admirablemente, como acostumbra.

El señor Estrañi leyó una sentida y preciosa composicion del señor Oláran, que obtuvo muchísimos aplausos.

Los Sres. Hernaiz y Landa, acompañados magistralmente por el señor Serrano, cantaron despues con gran afinacion y luciendo sus excelentes dotes el duo de tenor y barítono de la ópera *Belisario*, de Donizetti.

A continuacion el señor Estrañi recitó una composicion suya titulada *Blancas y Morenas*, teniendo que recitar, á peticion del público, otra que fué la única de que se acordó entre las de su inmenso repertorio.

El señor Hernaiz cantó luego la romanza *Suspiro de la ausencia*, acompañado al piano por la señorita Calonge, obteniendo una verdadera ovacion ambos artistas, que fueron llamados á la escena por el público con gran entusiasmo.

Y terminó tan agradable velada con la *Retreta austriaca* que tocó muy bien la banda militar.

Se nos olvidaba decir que el señor Hernaiz fué obsequiado con dos magníficas coronas, una de sus amigas de Santander, al terminar el aria final de *Lucía*, y otra de la señorita Calonge, al concluir la romanza *Suspiro de la ausencia*.

Tambien el señor Landa fué obsequiado con otra corona, á la terminacion del aria de *Los Puritanos*.

En suma: que la funcion de anoche deja gratísimos recuerdos en todos los que la presenciaron, y que el señor Hernaiz ha recibido pruebas incontestables del aprecio y simpatías con que sus paisanos le distinguen, los cuales le desean grandes triunfos en su difícil y espinosa carrera, para la que viene demostrando tan sobresalientes aptitudes.

Nosotros le felicitamos por el éxito moral y material de anoche, que le habrá dejado, sin duda ninguna, completamente satisfecho.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 (10-30 n.)

Es seguro que don Alfonso hará el viaje á Alemania.

Cuando regrese se modificará el ministerio, restableciéndose antes las garantías.

Se asegura que el gobierno francés ha accedido á la expulsion de don Manuel Ruiz Zorrilla, y se cree que este marchará á Suiza.

El duque de la Torre ha conferenciado con don Alfonso.

Madrid 29 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	282-50.
Deuda amortizable del 4 por 100.	75-00.
Cambio sobre Paris.	4-91.
Cambio sobre Lóndres.	47-10.

Fabra.

Barcelona 29 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 61-25

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Louisa, 436 ts., c. Clark, de Amberes con 56 piés para bancos á los señores Corcho é hijos; 45 bultos ferreteria á don Francisco Larranaga; 5 cajas tornillos á don M. L. Ruiz; 6 barriles clavos á los señores Ubierna y Fernandez; 72 id. id. á don R. Lecuna; 21 bultos queso, 8 cajas cervezas, 24 id. ginebra á la órden; 25 sacos arroz y 2 cajas queso á don J. M. Ceballos; 4 id. latones y peltre á don M. Cabrero; 24 id. queso á don M. Lecuona; 47 bocoyes albayalde y 100 garrafones ginebra á don G. G. Cires; 50 y 100 id. id. á don M. Bolado; 50 cajas id. á don R. Fernandez y compañía; 70 id. id. á don Carlos Saint Martin; 1.200 rollos alambre y 2 cajas maquinaria á don S. Regatillo; 25 bultos ginebra á don Vicente Gonzalez; 75 cajas id. á los señores Celis y Cortines; 13 id. obra de tierra á don A. Rodriguez; 184.148 ladrillos á don C. Saint Martin.

Id. Cervantes, 296 ts., c. Asqueta, de Lóndres con 20 sacos abono á los señores Avellano y Moran; 12 cajas aceite y alfombras á don R. M. Rodrigo; 1 id. productos químicos á los señores Hijos de Arrarte; 6 cascos cerveza, F. Sanz y villo y 100 id. pimiento á los señores F. Sanz y compañía; 1 caja contador á don C. Sepúlveda; 8 cascos cerveza á don J. A. Jarze; 2 cajas ferreteria á don R. Lecuna; 2 id. id. á don E. L. Dóriga; 2 cascos cerveza á don S. de Ceballos; 20 id. id. á don I. Gonzalez; 4 cajas maquinaria

farmacia á D. M. Cabrero; 2 id. plata á don
Perez; 2 id. maquinaria y 5 fardos alfom-
bra á los señores Capa Moral y compañía; 1 id.
á don A. Lamera; 1 id. id. á los señores
y Sobrino.
Juancho Joven Juanita, 22 ts., c. Lauserica,
Sancho con 22.000 kilogramos corteza de ro-
sá la órden.

DESPACHADOS.
Vapor Mosca, 34 ts., c. Fernandez, para Ri-
osella con 54 sacos arroz, 55 id. salvado, 50
cebada, 277 id. harina, 10 id. cacao, 20
sacos plomo, 10 sacos y 10 cajas azúcar, 10
sacos aguardiente, 16 id. jabon y otros.
M. María del Carmen, 62 ts., c. Viña, pa-
ra Gijon con 12 barriles, 12 cajas y 21 bultos
cerveza, 2 id. harina, 20 sacos
café, 9 id. cacao, 3 id. café, 8 pipas aceite, 5
cajas y 1 barril azúcar y otros.
Idem Julio, 439 ts., c. Aimon, para Sevilla
sacos harina.
Idem Hernani, 266 ts., c. Lopez, para Sevi-
lla con 10 sacos garbanzos, 110 sacos harina, 58
bultos hierro, 12 pipas y bocoyes aguardiente,
38 cajas y 4 sacos azúcar, 17 sacos cacao, 108
idem centeno, 67 fardos bacalao y otros.

Marea de hoy.
Pleamar.—A las 1 y 24 minutos.
Bajamar.—A las 7 y 24 minutos.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte
Salidas de Santander.—Tren mixto número 30, hasta
Torrelavega, á las 7.10 mañana.—Tren expres núme-
ro 32, á las 10 de la mañana.—Tren mixto número 34,
á las 6.15 mañana.—Tren mixto núm. 36, hasta Bár-
celona, á las 5.30 de la tarde.
Llegadas á Santander.—Tren expres número 31, á las
4.10 tarde.—Tren mixto número 33, de Barcelona, á las
8.30 de la mañana.—Tren-correo número 35, á las 8.50
de la noche.—Tren mixto núm. 37, de Torrelavega, á
las 7.50 de la tarde.
El tren expres lleva coches de 1.ª y 2.ª clase.

Diligencias de la Provincia

Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la admi-
nistración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana,
alternando en las administraciones de los Sres. Catalan
y Horga.
Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las
administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.
Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3
de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.
La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion
en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de
llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera

Santander al Astillero, á las 6.30, 8.45 y 12 mañana,
y 4 de la tarde, y á las 7.30 id. discrecional.
Astillero á Santander, á las 6.15, 8 y 10 mañana, y á
las 1, 2.45 y 7 de la tarde.
Santander al Cespeldon, á las 6.30 y 8.45 mañana, y
á las 4 de la tarde.
Cespeldon á Santander, á las 6, 7.45 y 9.30 mañana,
y á las 5 de la tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.30 ma-
ñana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.
Puntal y Pedreña á Santander, á las 6.45, 9 y 12.15
mañana, 2.45 y 5 de la tarde, y á las 6 id. los domingos.

Partido de Ajo (R. A.), Enero 31 de 1882.—
Sr. D. G. Cranwell, Presente.—Distinguido señor: De-
sacaría de su bondad hiciera conocer el certificado que
doy en resumen en esta, pues creo hacer un bien á la
humanidad con hacerlo publicar en el próximo «Alma-
naque de Bristol». Por espacio de largos años padecí de
la linfa, que segun creo resulta las pústulas humorísti-
cas que se forman principalmente en el rostro y parte
ventral. Resolví tomar la Zarparrilla y hoy con doce

frascos casi me encuentro completamente sano de esa
enfermedad, por lo cual doy la preferencia á esta medi-
cina por lo eficaz de sus resultados.
Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medi-
cina y quiero por todos los medios á mi alcance con-
seguir la cura de muchos que padecen lo mismo.
Por lo tanto, si á V. no le es una incomodidad el re-
mitirme unas cuantas docenas de almanques, para dis-
tribuirlos en una extension de cincuenta y tantas leguas
que es casi el camino que recorro mensualmente; y hay,
en estos rincones apartados del bullicio de la sociedad,
infinidad de familias que por desconocer casi por com-
pleto las medicinas más curativas se entregan en brazos
de la desesperacion, y con esto la dejadez. Por lo mismo
desearia lo que le pido, como asimismo el precio por do-
cenas de la Zarparrilla, que yo mandaré muy pronto
una persona en procura de varias otras medicinas.
La direccion más segura y donde podrá dirigirme los
almanques es, en el Partido de Ajo, San Isidro, Carre-
ra de la Libertad, por la mensajería de la calle Piedras,
24. Sin otro motivo me suscribo de V. atento y s. s.
Enrique Price.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-
celona. 34

A los cosecheros y exportadores

DE VINOS
En la tonelería de los señores Minchero é Hijo, calle
de Juan de Herrera, número 2, se venden bocoyes y pip-
as de todas clases y tamaños, nuevas y usadas, á pre-
cios arreglados.
Especialidad en barriles y cuarterolas para la expor-
tacion. 6a1

CHOCOLATES
DE
VENANCIO VAZQUEZ
MADRID
PROVEEDOR DE  **LA REAL CASA**
Puntos de venta en Santander
Sres. Velarde y Saiz, Plaza de Atarazanas, núm. 1.
D. Joaquin Landa, Plaza de la Libertad, núm. 1.
D. Alejandro Marina, Plaza de la Pescadería núm. 8.
Sres. Perla y C.ª, Alameda 1.ª, esquina á la Florida.
D. Justo García, Becedo, núm. 1.
D. Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital, núm. 2.
D. Francisco Quijano, Atarazanas, núm. 15.
«La Montañesa», Correo, núm. 10.
D. Francisco Lastra, San Francisco, núm. 30.
Sres. Villa é Hijos, Blanca, núm. 19.

CALIPTA
Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas
NUEVA-YORK
Preservativo del contagio venéreo y sífilítico
3 pesetas caja (para 30 veces)
PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANUNCIO
En el despacho de carnes frescas de don Vicente
Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero supe-
rior de Castilla á precios convencionales.

William G. Tinker 5-2
Dentista norte-americano, establecido en Madrid, ca-
lle de Alcalá, núm. 12, y en Santander, calle de Daoiz
y Velarde, núm. 7, principal, participa á sus amigos y
al público de Santander, que en las horas que tiene des-
ocupadas durante su permanencia en esta, (que será solame-
nte hasta el 20 de Setiembre) se ofrece para practicar
todas las operaciones pertenecientes á su facultad, para
el desempeño de las cuales tiene un gabinete surtido de
todo lo necesario, á fin de que sean ejecutadas con el
mismo esmero que en su casa de Madrid. Las extraccio-
nes de muelas se harán positivamente sin dolor ni riesgo
usando para producir la insensibilidad, el anéstico que
emplea hace veinte años, ó sea el protóxido de ázoe.

INTERESANTE
Se vende una casa nueva junto al dique-varadero y
muelles que se están construyendo en San Martín.
En esta imprenta informarán. a

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos,
Maestros de Obras, Constructores y Proprietarios que
Los señores J. B. Lasserre y C.ª
BILBAO, RIPA, NÚM 2,
Tienen en sus almacenes un surtido completo de vi-
guetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas,
simples T angulares, y demas hierros especiales para la
construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lí-
neal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas
clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5
metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y
de construccion, Remaches.
Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tube-
ría de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para cal-
deras de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin solda-
dura y demas materiales de hierro, auxiliares de la
construccion.
La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pe-
didos sobre plano y contesta á toda clase de consulta re-
lativa á la construccion mecánica y civil.
Depósito especial de tejas planas legítimas de Marse-
lla. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

OJO Y NO EQUIVOCARSE
La entrada á la antigua casa de préstamos y almone-
da de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15,
está por la casa donde están la máquinas de coser de
«Singer.»
Blanca, núm. 13, piso 2.º a

VILLA DE MADRID
12-BLANCA-12
Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bi-
sutería fina con souvenirs y vistas marítimas.
Variado surtido en juguetes.
Globos aerostáticos y de iluminacion. Sa

La Cruz Blanca
FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
Bebidas gaseosas y hielo artificial.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Medalla de Oro
EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL VINÍCOLA
DE
BURDEOS 1882
Única fábrica del legítimo
Doble Bock.—Cerveza Imperial.
Limonadas y naranjadas gaseosas.
Cerveza de Mesa para las comidas, á 3.50
pesetas docena de botellas grandes.
Grog americano y Agua de Seltz.
Precios del hielo artificial
Un panai (peso de 8 á 9 kilos)... pesetas. 1.50
Medio id. 1.00
Hielo para Cafés, á precios convencionales.
Depósito al por menor en el Café Suizo.
En el Sardinero, en el Chalet. jd

MÁQUINAS PARA COSER
DE
La Compañía Fabril «SINGER»
13-BLANCA-13
SANTANDER
Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Com-
pañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales
y para familias que, por su especial mecanismo, carecen
completamente de ruido y hacen con perfeccion el tra-
bajo en toda clase de telas, paños y cueros.
Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al pú-
blico con nuestro crédito, y para evitar ser engañados
comprar solamente en el depósito de
La Compañía Fabril «SINGER»
13-Blanca-13
SANTANDER.
A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA ZARAGOZANA
En la acreditada casa de huéspedes de La Zaragozana,
sita en el Sardinero, se han introducido notables re-
formas.
El precio del hospedaje en este establecimiento con-
tinúa siendo tan económico como en años anteriores, y
el esmerado trato es la mejor recomendacion que ofrece
al público.

TERMAS DE LA HERMIDA

Estas aguas, las más termales de Espa-
ña, ricas en cloruro de sodio, contienien-
do entre sus principales mineralizadores
una notable cantidad de Iodo, son un verda-
dero prodigio para la curacion segura y pronta de las
afecciones gotosas y reumáticas con tal eficacia, que á
ellas concurren infinidad de enfermos que no habian ob-
tenido alivio alguno, ó muy escaso, en otros estableci-
mientos.

Los períodos segundo y tercero de sífilis, rebeldes
siempre á toda medicacion, se curan en estas aguas, que
ya de antiguo eran conocidas y aplicadas, á pesar de no
contar en aquella época con los medios balneoterápicos,
apropiados como los que hoy existen en el suntuoso es-
tablecimiento inaugurado este año.

Como clorurado-sódicas lodadas reemplazan con ven-
taja á los baños de mar en aquellas terribles dolencias
dependientes del escrofulismo y raquitismo, observándo-
se en la estadística de los enfermos que concurren cura-
ciones que sorprenden, de parálisis infantiles y tumores
articulares de esos que la Medicina tiene por incurra-
bles.

Los médicos si quieren aplicar una medicacion activa
y poderosa no se olviden de las **Termas de la Her-
mida** y les aseguramos que han de quedar satisfechos
viendo á sus clientes regresar sin molestias ó muy aliviados
á sus casas despues de haber pasado una temporada
grata en este país pintoresco de Santander, á la falda de
los renombrados Picos de Europa, en donde la natura-
za colocó al lado de tanta grandeza, tan portentoso co-
mo abundante manantial, verdadera riqueza del país. El
viaje se hace cómodamente hasta Torrelavega en el tren,
y desde allí al establecimiento salen dos coches diaria-
mente.
Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiem-
bre. a 8

SOCIEDAD ANÓNIMA

para el abastecimiento de aguas de Santander.
Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta
Sociedad, fecha 17 de Julio próximo pasado, desde el día
15 de Setiembre próximo se procederá por el Banco de
Santander á la cobranza del tercer dividendo de 25 por
100 del importe total de las acciones suscritas.
Lo que se hace público para conocimiento de los se-
ñores Accionistas con la anticipacion prescrita en el ar-
tículo 7.º de los Estatutos de esta Sociedad.
Santander 28 de Agosto de 1883.—El Director Ge-
rente, Antonio de la Dehesa. 2-2

SEMILLAS
Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se ven-
den de superiores clases en el Muelle, número 9. Tam-
bien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3
años, de las incomparables clases que se producen en el
Sardinero.

BING Y LOMBERA
SIN PIADOR
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, ca-
mas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela
y hierro.
A 10 reales semanales.
10 por 100 de descuento al contado.
Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.
Santander, Blanca, 38.

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO

DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER
En este acreditado establecimiento, además del varia-
do surtido de toda clase de artículos de última novedad
en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis fa-
vorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO
Y COLCHONES DE MUELLES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
á 10 reales semanales
SIN GARANTIA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

181
extraordinaria en la casa del consejero áulico
Flachsinfingen. Eran las once de la mañana; la se-
ñora Marta Flachsinfingen, mujer de unos cua-
renta años, de elevada estatura, seca, pálida y gra-
ve, vestida con un traje largo de color oscuro,
adornada con una golilla muy almidonada y con
una especie de capillo de terciopelo negro, estaba
conferencia con su marido el consejero, hom-
bre grueso, panzudo, colorado, de aire jovial y
burlesco.
Envuelto en una bata de lustrina, cubierta la
cabeza con un gorro de dormir calado hasta las
orejas, y sujeto con una cinta de color de fuego,
parecia el consejero escuchar á su mujer con una
atencion mezclada de impaciencia.
La consejera tenia entre sus descarnados de-
dones un billete que leia por segunda vez con una
atencion profunda, reflexionando sobre cada pa-
labra.
El billete estaba concebido en los términos si-
guientes:
«El señor marqués de Letoriere tendrá el ho-
nor de presentarse hoy á las doce en casa de la
señora consejera de Flachsinfingen, si esta se dig-
na recibirle.»
Despues que le hubo leído exclamó:

180
dijo el marqués: No dudando de la integridad del
juez, nunca he dudado del buen éxito de mi cau-
sa con respecto á él.
Encantado el consejero con esta nueva cita ex-
clamó:
—Y habeis hecho bien, jóven: mi voz será
solitaria, pero así protestaré de un modo más no-
table contra un juicio que consideraré como iní-
cua si, segun creo, os es adverso. A Dios, pues...
pasado mañana sentenciamos vuestra causa... ¡que
os sean favorables los dioses! En cuanto á mí, ¡por
Cástor! que sé lo que he de hacer. Y el doctor
terminó la conversacion con esta última cita:
Ast vocat officium: trabe rupta, Bruttia saxa
Prendit amicus inops; remque omnem surdaque vota
Condidit Jonio... (1)

CAPITULO XIV

El consejero Flachsinfingen.

Al día siguiente del en que Letoriere se habia
separado del doctor Spheh, reinaba una agitacion

(1) Pero teneis que hacer una buena obra; vuestro
amigo ha naufragado, se ha salvado sin un óbolo en las
rocas de Lucania, dejando sepultados en el mar su cau-
dal y sus estériles votos.

177
Letoriere, por una casualidad feliz de buena
memoria, llevó hasta el éxtasis la admiracion de
Spheh, haciéndole observar que aquel pasaje de la
sátira tercera, «Las lecciones de aquel sábio pórtico
donde está pintada la derrota de Medeo,» se refe-
ria á Zenon, jefe del estoicismo. Por último, en
aquella conversacion prolongada y sábia, Leto-
riere, poderosamente auxiliado por sus recuer-
dos, por el estudio profundo que habia hecho re-
cientemente de Persio, á instigacion de Domingo,
y por la sorprendente flexibilidad de su
imaginacion, cautivó completamente al doctor
Spheh.
Sin embargo, ninguno de ellos habia hablado
una palabra del pleito. El marqués se callaba
sobre este asunto por prudencia: el consejero
hacia otro tanto por perplejidad, pues por muy
predispuesto que se hallara en favor de Leto-
riere, pensaba con amargura que su voz no seria
suficiente para asegurar el triunfo de su prote-
gido.
—¡Qué lástima, exclamó el consejero, que os
marcheis tan pronto de Viena! Hubiéramos pa-
sado largos y deliciosos días en medio de la admi-
racion siempre progresiva á nuestro Dios, y hu-
biéramos dicho como él:

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with 2 columns: SALIDAS DE (Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña) and DE CADA MES (5 y 25, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21)

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-lanzos de la misma compañía Trasatlantica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apoyentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Setiembre.

Parán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y compañía, Muelle, 36

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espectaciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Advertisement for PEPTONA CATHILLON, featuring a circular logo and text: 'NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., EL VINO de PEPTONA CATHILLON'.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for CUBEBINA LECHAUX, featuring a circular logo and text: 'Sin Copaiba ni Mercurio Curacion de las Enfermedades secretas CON LA CUBEBINA LECHAUX'.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Compañia Trasatlántica

Antes de A. Lopez y C.^a

Saldrán de Santander en viaje extraordinario para HABANA Y VERACRUZ

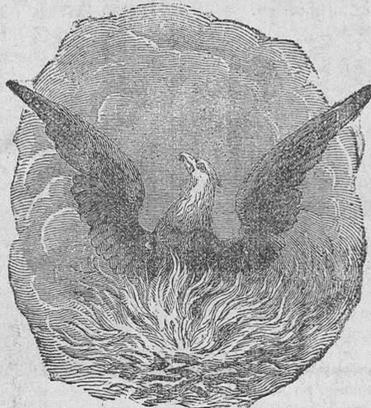
el dia 5 de Octubre el vapor P. DE SATRÚSTEGUI y el 5 de Noviembre el vapor

HABANA

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios en Santander, los señores Angel B. Perez y C.^a, Muelle, número 36.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas, Fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio perfecto.

Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado

Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN

MALARIA TERTIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Toda teta de las Píldoras del Dr. Haydock alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica el sangre.—Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

- 1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago. 2. Dilatacion del estómago y los intestinos. 3. Cardialgia. 4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas. 5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia. 6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea. 7. Dolor de cabeza frontal. 8. Espiritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el siguiente.

Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. Tone et Co. aparece escrita en cada paquete de píldoras. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO., Unicos fabricantes, NUEVA-YORK, E. U. A.

Advertisement for PUREZA DEL CUTIS, featuring a circular logo and text: 'PUREZA DEL CUTIS LA LECHE ANTEFÉLICA para o mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES'.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text: 'Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, hora y la comida que mas le conviene segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.'

IMPRENTA

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

Unum opus et requiem pariter disponimus ambo, Atque verecunda laxamus seria mensa. (1) —Siento esa privacion tanto como vos, señor consejero. Desgraciadamente hay que sacrificar siempre el placer al deber. Y Letoriere se levantó. Sorprendido de la reserva del marqués respecto de su proceso, dijo el consejero, fijando en su huésped una mirada escrutadora. —¿Pero ese pleito, le olvidamos?... —¿Cómo se ha de pensar, caballero, en mezquinos intereses materiales, cuando hablamos del objeto de nuestro culto con alguien que participa de nuestra admiracion? —¡Hum, hum! dijo el doctor meneando la cabeza, y sonriéndose cáusticamente, recitó estos versos: ¡Mens bona, fama, fides! hec clare, et ut audiat hospes; Illa sibi introrsum, et sub lingua immurmurat; ¡Oh! sí Ebulit patruí præclarum funus... (2)

(1) Nos pondremos al trabajo, le dejaremos juntos, y una frugal comida distraerá en seguida nuestras ocupadas mañanas. (2) Sabiduría, honor, virtud, hé aquí lo que en alta voz se pide. Hé aquí los ruegos naturales que se hacen por lo bajo. ¡Oh, si una comitiva fúnebre, magnífica se llevara al suegro!

Si... sí... se dice en alta voz: olvido mi pleito... y por lo bajo se manda á los dioses infernales al malvado consejero que no nos da ni una palabra de esperanza... ¿no es cierto? —¿Qué quereis, caballero? dijo el marqués sonriéndose, y contestando con una cita del mismo libro. Messe tenus propia vive. (1) —¿Y crecis haber hecho cosecha de indiferencia, jóven? exclamó el sábio sonriéndose, al oír esta cita oportuna. ¡Pues bien! yo os desengañaré. No se dirá nunca que la voz del anciano Sphex no protesta, por lo menos, contra el juicio de un cerdo como Flachsinfingen ó de un viejo macho cabrío de centurion; de un gladiador brutal como Henferester. En mi opinion, el equilibrio entre vuestros derechos y los de los príncipes alemanes estaba tan perfectamente exacto, que no faltaba sino un soplo para hacer inclinar la balanza. —Scis etenim justum gemina suspendere lance Ancipitis libræ... (2)

(1) Preciso es vivir con lo que se coge en la cosecha. (2) Sabeis, en efecto, sostener con mano imparcial la balanza de la justicia.

—Presentarse en casa de la señora consejera, ¡qué audacia! —Pero Marta, dijo en tono humilde el consejero, no veo qué audacia puede haber... —No veis. ¡Oh! ciertamente sois muy penetrante; no veis que una carta como esta, de parte de un voluptuoso, de un tronera, de un Nabucodonosor como el marqués de Letoriere, ¿es peor aun, que un insulto? —¿Cómo así, Marta? —Pues qué, ¿habeis olvidado acaso todo lo que se refiere de ese hombre detestable? que no dejaba tras sí, segun dicen, sino jóvenes seducidas... esposas culpables?... No sabeis que es un Faraon, que cree hechizaros con una mirada... una especie de Tarquino desenfrenado, que la primera vez que se halla á solas con una mujer, se atreve á usar con ella el lenguaje de la galanteria más perversa! —En resumen, ese jóven es uno de esos elegantísimos á quienes los maridos, los padres y las madres dan al diablo veinte veces por dia, ¡ja, ja, ja! contestó el consejero con una robusta carcajada. Este acceso de hilaridad importuna, fué castigado severamente por la consejera, que pellicó